



GUÍA DE ESTUDIO		PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	
Profesor(a):	Miguel Ángel González Felipe		
Correo electrónico:	maglez@universidadcisneros.es		
Curso:	3º	Semestre:	1º
Guía docente:	https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/162Guia-docente.pdf		

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta materia se encuentra altamente relacionada con el estudio del origen de la conducta humana, por lo que de alguna manera puede ser considerada como básica en la formación de todo profesional de la psicología, con independencia de la especialidad a la que éste se dedique.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA

El Plan de Estudios de Grado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid está planteado en términos de enseñanza presencial. Sin embargo, de acuerdo con el Marco Estratégico de Docencia para el Curso Académico 2021/2022 aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid el 11 de junio de 2021, la previsión es que las enseñanzas se desarrollen en modalidad semipresencial durante el primer semestre lectivo y presencial durante el segundo, atendiendo siempre a las circunstancias epidemiológicas. En todo caso, esta guía de estudio prevé las adaptaciones precisas tanto para la enseñanza en modalidad presencial como semipresencial y no presencial.

RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción general al estudio de la personalidad.

Tema 2. Concepto y método de la personalidad.

Tema 3. Bases biológicas de la personalidad.

Tema 4. La estructura básica de la personalidad.

Tema 5. Aspectos emocionales de la personalidad.

Tema 6. Aspectos cognitivos de la personalidad.

Tema 7. La identidad personal.

Tema 8. Aspectos psicosociales de la personalidad.

Tema 9. Personalidad y cultura.

Tema 10. Estabilidad y cambio en personalidad.

Tema 11. Aplicaciones de la psicología de la personalidad.

Tema 12. Hacia un marco integrador de la personalidad

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

Durante las clases teóricas, el profesor hará una detallada exposición de los principales temas que comprende esta disciplina y que figuran en el temario. La dinámica de las clases trata de ser lo más participativa posible, de forma tal que la interacción profesor-alumno sea máxima.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

En las clases prácticas se pretende presentar al alumno una perspectiva empírica sobre los temas de las clases teóricas, ponerle en contacto con las líneas de investigación más actuales para que aprenda a formular problemas y a plantear medios empíricos para su resolución, y familiarizarle con los métodos e instrumentos de evaluación de uso más generalizado en psicología de la personalidad.

Estas actividades prácticas tienen el objetivo de conectar al alumno con la práctica profesional.

Para cubrir satisfactoriamente los objetivos señalados anteriormente, se pondrá en marcha un plan conjunto de aplicaciones de pruebas, elaboración de informes, análisis de textos y comentarios de películas, que será convenientemente explicado en clase.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

Los alumnos deberán presentar a final del semestre (en las fechas que indicará el profesor en su momento) un trabajo de grupo sobre alguno de los temas de la asignatura. La entrega se realizará, de forma inexcusable, en formato electrónico, y deberá ajustarse en todo momento a las normas APA.

Los grupos deben estar compuestos por un mínimo de tres personas y un máximo de cuatro, no habiendo ninguna excepción que justifique cualquier otra situación. La comunicación de la composición de los grupos deberá hacerse por escrito y, como muy tarde, en la fecha indicada por el profesor al comienzo del cuatrimestre.

El trabajo puede ser una revisión teórica del tema elegido, o una pequeña investigación al respecto. El tema del trabajo deberá ser comunicado al profesor de la asignatura, junto con la composición del grupo, como muy tarde en la última semana de febrero. El profesor puede aceptar o rechazar las temáticas elegidas, así como elaborar sugerencias acerca del abordaje y tratamiento de los mismos.

Todos los grupos entregarán en la fecha que a tal efecto se señale, un resumen de situación del trabajo, que también será evaluado.

Vía tutorías el profesor estará informado de los progresos y avances en los trabajos, y actuará como supervisor de los mismos de cara a ayudar a los grupos en todo lo referente a bibliografía, metodología, etc.

DESARROLLO DE TUTORÍAS

El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias.

En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura.

El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la

bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

Este régimen de tutorías se cumplirá independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o no presencial) en que se desarrolle la actividad docente. En el modelo de enseñanza presencial, las tutorías serán presenciales; en el modelo no presencial, se desarrollarán a través de los medios tecnológicos dispuestos en el Campus Virtual; en el modelo híbrido, se combinarán ambos tipos de tutorías.

TEMARIO	
TEMA 1	Introducción al estudio general de la personalidad.
Objetivos	Presentar la Psicología de la Personalidad, así como mostrar las controversias existentes en el seno de la misma y su situación actual.
Contenidos	Definición de Personalidad. Diferencias del estudio científico de la personalidad con otros estudios. Controversias actuales en el estudio de la personalidad.
TEMA 2	Concepto y método de la personalidad
Objetivos	Conocer los diferentes enfoques teóricos y metodológicos en el estudio de la personalidad.
TEMA 3	Bases biológicas de la personalidad.
Objetivos	Exponer los principales estudios realizados en la relación entre personalidad, conducta y constitución biológica del ser humano.
TEMA 4	La estructura básica de la personalidad.
Objetivos	Exponer los diferentes componentes, sistemas y estructuras de la personalidad en función de los diferentes enfoques teóricos existentes.
TEMA 5	Aspectos emocionales de la personalidad.
Objetivos	Conocer la influencia mutua entre nuestra personalidad y nuestros sentimientos.
TEMA 6	Aspectos cognitivos de la personalidad.

Objetivos	Relación entre cognición, conducta y personalidad. Perspectiva constructivista de la personalidad.
TEMA 7	Identidad personal
Objetivos	Exponer la relación existente entre los diferentes sistemas de personalidad y la construcción de nuestra identidad.
TEMA 8	Aspectos psicosociales de la personalidad.
Objetivos	Estudio de las influencias sociales en la construcción de nuestra personalidad.
TEMA 9	Personalidad y cultura.
Objetivos	Relación entre los aspectos históricos, sociales, políticos, ideológicos, religiosos, económicos, etc. de un entorno concreto en nuestra personalidad y, por ende, en nuestra conducta.
TEMA 10	Estabilidad y cambio en personalidad.
Objetivos	Analizar que aspectos de nuestra personalidad pueden cambiar, y cuáles permanecen más o menos estables. En lo referente al cambio se abordarán las causas, las magnitudes de los cambios, etc.
TEMA 11	Aplicaciones de la psicología de la personalidad.
Objetivos	Técnicas de evaluación e intervención en áreas concretas de la labor profesional de un psicólogo.
Contenidos	Personalidad y Psicología Clínica. Personalidad y Psicología del Trabajo. Personalidad y Psicología Educativa.
TEMA 12	Hacia un marco integrador de la personalidad.
Objetivos	Exposición de los modelos actuales de la personalidad que abogan por una integración de los múltiples factores estudiados a lo largo de la historia de la misma.

ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede

consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Asistencia-y-comportamiento-en-clase-2122.pdf>.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2122/Plagio-y-deshonestidad-académica-2122.pdf>.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final

Peso en la nota global:	60%
Forma del examen:	Examen tipo test. Cada ítem tiene cuatro alternativas de la que una, siempre una y sólo una, es correcta. Se aplica la fórmula general de corrección del azar.
Observaciones:	Para aprobar la asignatura es necesario tener más de un 4 (cuatro) tanto en la nota de teoría como en la del trabajo en grupo. Cualquier otra situación generará el suspenso en la asignatura (por ejemplo, un alumno tiene un 7.5 en el examen de teoría, y un 3,8 en el del trabajo en grupo: suspenderá la asignatura, dado que aunque tiene aprobada la teoría, tiene menos de un cuatro en el trabajo en grupo).

Evaluación continua

Actividades	Peso en la nota global
TRABAJO DE GRUPO	40%

Para aprobar la asignatura es necesario tener más de un 4 (cuatro) tanto en la nota de teoría como en la del trabajo en grupo. Cualquier otra situación generará el suspenso en la asignatura (por ejemplo, un alumno tiene un 7.5 en el examen de teoría, y un 3,8 en el del trabajo en grupo: suspenderá la asignatura, dado que aunque tiene aprobada la teoría, tiene menos de un cuatro en el trabajo en grupo).

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen final

Peso en la nota global:	60%
Forma del examen:	Examen tipo test. Cada ítem tiene cuatro alternativas de la que una, siempre una y sólo una, es correcta. Se aplica la fórmula general de corrección del azar.
Observaciones:	Para aprobar la asignatura es necesario tener más de un 4 (cuatro) tanto en la nota de teoría como en la del trabajo en grupo. Cualquier otra situación generará el suspenso en la asignatura (por ejemplo, un alumno tiene un 7.5 en el examen de teoría, y un 3,8 en el del trabajo en grupo: suspenderá la asignatura, dado que aunque tiene aprobada la teoría, tiene menos de un cuatro en el trabajo en grupo).

Evaluación continua

Actividades	Peso en la nota global
TRABAJO DE GRUPO	40%
Para aprobar la asignatura es necesario tener más de un 4 (cuatro) tanto en la nota de teoría como en la del trabajo en grupo. Cualquier otra situación generará el suspenso en la asignatura (por ejemplo, un alumno tiene un 7.5 en el examen de teoría, y un 3,8 en el del trabajo en grupo: suspenderá la asignatura, dado que aunque tiene aprobada la teoría, tiene menos de un cuatro en el trabajo en grupo).	

EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

En las actividades de evaluación continua que se detallan a continuación, los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura podrán conservar la calificación obtenida en cursos anteriores:

- trabajo de grupo.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos

establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- Avia, M. D. (Ed.). (2015). *Cartas a un joven psicólogo*, 3ª ed. Madrid: Alianza.
- Avia, M. D., y Sánchez-Bernardos, M. L. (Eds.). (1995). *Personalidad: aspectos cognitivos y sociales*. Madrid: Pirámide.
- Bermúdez Moreno, J., Pérez García, A. M., y Sanjuán Suarez, P. (2017). *Psicología de la personalidad* (vols. 1 y 2). Madrid: UNED.
- Brody, N., y Ehrlichman, H. (2000). *Psicología de la personalidad*. Madrid: Prentice-Hall (original de 1998).
- Carver, C. S., y Sheier, M. F. (2014). *Teorías de la personalidad*, 7ª edición. México: Pearson Educación (original de 2012).
- Corr, P. J., y Matthews, G. (2009). *The Cambridge handbook of personality psychology*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Feist, J., Feist, G. J., y Roberts, T. (2015). *Teorías de la personalidad*, 8ª edición. México: McGraw-Hill Interamericana (original de 2015).
- Funder, D. C. (2010). *The personality puzzle*, 5ª edición. Nueva York: Norton.
- John, O. P., Robins, R. W., y Pervin, L. A. (eds.). (2008). *Handbook of personality: theory and research*, 3ª edición. Nueva York: Guilford.
- Larsen, R. J., y Buss, D. M. (2005). *Psicología de la personalidad: dominios de conocimiento sobre la naturaleza humana*, 2ª edición. México: McGraw-Hill Interamericana (original de 2004).
- Larsen, R. J., y Buss, D. M. (2009). *Personality psychology: domains of knowledge about human nature*, 4ª edición. Nueva York: McGraw-Hill.
- Moreno Jiménez, B. (2007). *Psicología de la personalidad: procesos*. Madrid: Thomson / Paraninfo.
- Nettle, D. (2009). *Personality. What makes you the way you are*. Oxford: Oxford University Press.
- Pervin, L. (1997). *La ciencia de la personalidad*. Madrid: McGraw-Hill. (Original de 1996; 2ª edición de 2002).
- Strelau, J. (2008). *Temperament as a regulator of behavior: after fifty years of research*. Clinton Corners, Nueva York: Eliot Werner.

UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE